

REPÚBLICA DE CHILE
SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

Santiago, 17 de enero de 2025.

A fojas 1.005: A sus antecedentes oficio de la Corte Suprema N° 325-2025/AXRR.

Cúmplase y archívese.

Notifíquese por el estado diario, y por correo electrónico a todas las partes que lo hayan solicitado.

Rol R N° 403-2023

Pronunciada por el Ministro Suplente Licenciado en Ciencias Cristian López Montecinos.

En Santiago, a diecisiete de enero de dos mil veinticinco, autoriza el Secretario Abogado del Tribunal, Sr. Leonel Salinas Muñoz notificando por el estado diario la resolución precedente.